



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

PODER JUDICIAL

"2019 - En Memoria de los 44 Héroes del Submarino ARA San Juan y 25 años del inicio de la puesta en funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia"

Junta Electoral Provincial

Art. 123 y ssgtes de la Ley N° 201

ACTA N° 9

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 12:12 horas, en la sede del Juzgado de Primera Instancia Electoral Provincial se reúnen los miembros de la Junta Electoral Provincial el Dr. Alejandro FERNÁNDEZ, Juez de la Sala Civil, Comercial y del Trabajo de la Cámara de Apelaciones D.S.; el Dr. Isidoro J.M. ARAMBURÚ, Juez del Juzgado de Primera Instancia Electoral y el Dr. G. Daniel CURTALE, Fiscal del Distrito Judicial Sur, en reunión para los fines de tratar las siguientes orden del día: **1)** Escrito de la apoderada de la alianza SER FUEGUINO sobre PRIMERA CUESTIÓN resuelta en Acta N° 8 de esta Junta Electoral. **2)** Recurso de Reposición del apoderado de la alianza SER FUEGUINO contra PRIMERA CUESTIÓN resuelta en Acta N° 8 de esta Junta Electoral. Seguidamente se da tratamiento a los temas planteados, como también a otros relacionados con el proceso electoral en curso:-----

PRIMERA CUESTIÓN: Téngase presente lo manifestado.-----

SEGUNDA CUESTIÓN: Por improcedente, no ha lugar. ASÍ LO RESUELVEN. Regístrese, comuníquese a los partidos políticos lo resuelto en la presente acta, Publíquese en el sitio web del Juzgado Electoral y dése difusión. Con lo que se dio por terminado el acto.-----